

Señor Doctor.

Juan Manuel Carrión

Presidente de la Comisión de Ambiente del DMQ
Ciudad


De nuestras consideraciones:

Con un cordial saludo el Comité Pro Mejoras del Barrio La Floresta le manifiesta y solicita a usted lo siguiente:

1. En el marco de la 34ta. Disposición Transitoria de la Ordenanza Metropolitana No. 001-2021 PDMOT -PUGS del 13 de septiembre de 2021, nos permitimos solicitar a usted de la manera más comedida se sirva recibir en Comisión General al Comité Pro Mejoras del Barrio La Floresta en la próxima sesión de la Comisión de Ambiente que usted preside, para informar sobre el proceso llevado por la STHV, instancia responsable de la elaboración del Plan Urbanístico Complementario del Barrio La Floresta.
2. Agradeceremos a usted considere la posibilidad de apoyar una reforma a la 34ta. Disposición Transitoria de la Ordenanza Metropolitana No. 001 – 2021 PDMOT – PUGS, a fin de que el Concejo del Distrito Metropolitano de Quito, incorpore en el orden del día en una próxima sesión ordinaria o extra ordinaria, para **que se amplíe a seis meses adicionales el plazo de elaboración del primer plan urbanístico complementario del Barrio La Floresta**; para asegurar de esa forma se ejerza el derecho de la participación ciudadana mediante de una prolija revisión y ajustes de los documentos del Plan Complementario Urbanístico del Barrio La Floresta, como dispone la 34 Transitoria mencionada, adicionalmente dicho plan convertido en Norma, tendrá una vigencia y duración de doce años y seguramente será el primero en el DMQ..
3. Por otra parte, agradeceré a usted invitar a la Secretaria de Ambiente y Gerencia de EMASEO, para que respondan sobre la falta de entrega de información expresada por el Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda, mediante Oficio STHV -2022-0333-O de 25 de febrero de 2022. No han respondido a los siguientes oficios y no se cuenta con la información de esas dependencias para incluir en el Diagnóstico de La Floresta que se está construyendo, lo cual demora el proceso de elaboración.
 - Oficio STHV-2021- 1506-O 2021-12- 07 Requerimiento de información geográfica de calidad ambiental, islas de calor, arbolado urbano, SMAP. Secretaría de Ambiente
 - STHV-2022- 0262-O 2022-02- 16 Insistencia del requerimiento anterior. Secretaria de Ambiente
 - STHV-2021- 1130-O 2021-10- 12 Requerimiento de información Aseo: papeleras, recolección a pie de vereda, reciclaje, etc. y si contempla contenerización.
 - STHV-2021- 1362-O 2021-11- 17 Insistencia de requerimiento de información a EMASEO
 - STHV-2022- 0258-O 2022-02- 16 2da insistencia de requerimiento de información a EMASEO

Gracias por su oportuna respuesta, reciba mi sentimiento de consideración distinguida.

Atentamente;



Maximiliano Donoso Vallejo
Presidente del CPMBLF

CC. 1703545358

maxdonosovallejo@yahoo.ec

0998701412